

EDICTO.- María Nieves Salas Pérez, Notario de Serón, con despacho en Avenida de Lepanto, edificio Trapecio, hago constar que:



Ante mí, se sigue EXPEDIENTE CONFORME AL ARTÍCULO 203 DE LA LEY HIPOTECARIA, protocolo 1.383 del veintiocho de octubre de dos mil veinticinco, instada por:

DON ANTONIO MEDINA SOBRINO, de nacionalidad española, residente en España, mayor de edad, vecino de Málaga, provincia de Málaga; provisto de DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, según me acredita, 24*****7T.

DON MIGUEL MEDINA SOBRINO, de nacionalidad española, residente en España, mayor de edad, vecino de Sabadell, provincia de Barcelona, provisto de DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, según me acredita, 39*****S. -----

Dicha acta se tramita para INMATRICULAR en el Registro de la Propiedad de Purchena (Almería) el pleno dominio de las siguientes fincas de Bacares:

1.- DESCRIPCION. PARCELA DE TERRENO SITUADA EN EL PARAJE CALVARIO, TERMINO MUNICIPAL DE BACARES -ALMERÍA. ES LA PARCELA 115 DEL POLÍGONO 8. Tiene una superficie de novecientos noventa y un metros cuadrados y sus linderos son los siguientes: Oeste y Norte, calle San Marcos; Este, Camino cercado; Sur, parcela 373, propia de Don Pedro Martínez Melgares. Su superficie actualizada según certificación catastral su superficie real y catastral es de mil veintiún metros cuadrados (1.021 m²) y actualmente linda: norte, parceal 07 de Carmen García Blanes y parcela 06 de Francisco Antonio Muñoz Barrilado; sur, parcela 373 de Pedro Martinez Melgares; este, camino cercado y oeste, parcela 10 de la mercantil Expermaica SL.- -----

REFERENCIA CATASTRAL: según certificación catastral obtenida por mi vía telemática, la referencia catastral del inmueble descrito es **04019A008001150000EW.** -----

2.- DESCRIPCION. URBANA: 50% DE VIVIENDA situada en calle Real, número doce, antiguamente calle Calvo Sotelo, en

término municipal de Batares-Almería, Código Postal 04889. La superficie de la parcela sobre el que se ubica la vivienda es de noventa y tres metros cuadrados (93 m²), y la construida es de doscientos ochenta y dos metros cuadrados (282 m²). Esta distribuida en: -**Planta sótano**, con entrada independiente desde la calle de su situación, totalmente diáfana, con una superficie construida, aproximada, de sesenta y cuatro metros cuadrados (64 m²). - **Planta baja**, con dos entradas; una por la calle Real y otra por calle Corralón, distribuida en salón, salita, dos dormitorios, dos cocinas, dos cuartos de baño y escalera de acceso a la planta primera, con una superficie construida de ochenta y siete metros cuadrados (87 m²), aproximadamente. -**Planta alta o primera**, a la que se accede desde la planta baja del edificio a través de una escalera, esta distribuida en cuatro dormitorios, distribuidor y escalera de acceso a la cubierta o azotea del edificio, con una superficie construida, aproximada, de ochenta y siete metros cuadrados (87 m²). - **Planta cubierta o azotea**, a la que se accede a través de una escalera, que es totalmente diáfana, una mitad cubierta y otra mitad descubierta, con una superficie, aproximada, de cuarenta y cuatro metros cuadrados (44 m²). Sus linderos generales son los siguientes: Frente, por donde tiene su entrada, calle Real; Derecha, del frente, casa número diez de la misma calle, de Juan Carrasco Cerezo, hoy Maria Carrasco Aranda; Izquierda, calle Corralón; y Fondo, casas números cuatro y dos de la calle Corralón, propias de Doña Cándida Martínez Díaz y Don Juan López García.-

REFERENCIA CATASTRAL: según certificación catastral obtenida por mi vía telemática la referencia catastral del inmueble descrito es **8641708WG4284S0001EB.-**

Se pone en conocimiento de cualquier persona que se considere interesada, especialmente se notifica al titular del que procede el bien y a los colindantes, o sus posibles herederos.

Durante el plazo de un mes a contar desde el día de la publicación, podrán comparecer ante mí los interesados para oponerse a la pretensión, presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio.

En Serón, a veintiocho de julio de dos mil veintiséis.

MARÍA NIEVES SALAS PÉREZ -----



A circular notary stamp in blue ink is positioned on the left. The text around the top inner edge of the stamp reads "Ma Nieves Salas Pérez". The center of the stamp features a small emblem with a star and some illegible text. The bottom inner edge of the stamp contains the text "Notario - Seron (Almería)". To the right of the stamp is a large, stylized handwritten signature in blue ink, which appears to be "M. Nieves Salas Pérez".